

Noticias de la Escuela:



Prueba GATE para 4° y 5° Grado

Ahora se están aceptando los Formularios de Permiso para la Prueba para los estudiantes de 4° y 5° grado que están interesados en participar en la prueba GATE. Las pruebas GATE se administrarán durante el mes de enero, pero los formularios de permiso deben entregarse a más tardar el 13 de noviembre para que su estudiante pueda participar.

Estaremos ofreciendo la prueba GATE a los estudiantes de 4° y 5° grado quienes:

- 1) Nunca han tomado la prueba GATE en TUSD
- 2) Sólo han tomado la prueba GATE en TUSD una vez anteriormente

Los estudiantes que ya han tomado la prueba GATE dos veces a través de TUSD **no** califican para tomar la prueba. Si su hijo(a) califica para la prueba GATE de 4°-5° grado y desea que su estudiante participe, **por favor llene y devuelva el formulario de permiso firmado al maestro(a) de su estudiante lo más pronto posible, pero a más tardar el 13 de noviembre de 2018.** Las hojas de permiso serán enviadas a casa con los alumnos de 4°-5° grado, sin embargo, los alumnos que ya han sido identificados como GATE en TUSD no necesitan tomar la prueba nuevamente.

A diferencia del proceso para la prueba universal GATE de 3° grado, la prueba GATE de 4°-5° grado requiere que los padres entreguen una hoja de permiso firmada.

Tenga en cuenta que la prueba GATE de TUSD para el propósito de la identificación ocurre sólo en los grados 3-5.